

CONSEJO REGIONAL DE GOBIERNO REGION DE ÑUBLE

Chillán, 08 de abril de 2019.

REFERENCIA: SOLICITA APROBAR RECURSOS FNDR "REPOSICIÓN 2 CAMIONES RECOLECTORES DE BASURA PARA SAN FABIÁN

CERTIFICADO N° 0080

PAULO DE LA FUENTE PAREDES, Abogado, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo Regional de Gobierno de ÑUBLE, certifica lo siguiente:

Que el Consejo de Gobierno Regional de la Región de ÑUBLE en:

Sesión de Consejo de Gobierno de la Región:

Sesión: Ordinaria N.º 0015

Fecha: miércoles 03 de abril de 2019

Lugar: Salón Consejo de Gobierno Regional de Ñuble.

Dando cuenta el presidente de la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Infraestructura, don Jezer Sepúlveda Domínguez, presentada en informe respectivo N° 11 del día martes 02 de abril de 2019, ingresada por el ejecutivo mediante:

Documento: Oficio DIPLADE, N° 00132 de 26 marzo de 2019.

Fecha ingreso CORE: 26 de marzo 2019.

Se presentó, conforme a Oficio N°00132 de jefe de la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de Ñuble (DIPLADE). Por medio de facultades delegadas de Intendente. Solicitud para aprobar recursos FNDR Código Bip. 40011463. \$237.512.000.- Reposición 2 camiones recolectores de basura para San Fabián. RS. Ejecución.

Cita acuerdo. Acuerdo N°6: Se acuerda la aprobación de recursos FNDR. Reposición 2 camiones recolectores de basura para San Fabián. Código Bip. 40011463. Monto \$237.512.000.- RS. Ejecución.

Acuerdo que registro la siguiente votación de consejo: **Unanimitad.**

Lo que certifico de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.

Paulo De la Fuente Paredes
Abogado,
Ministro de fe
Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Ñuble



ENMIENDA: Por un error, se individualizó el proyecto en la referencia como en la citación del acuerdo con otro nombre. Para todos los efectos legales rige el nombre enmendado. Se enmienda el presente certificado en el siguiente tenor: El acuerdo N°6 es respecto del proyecto denominado "Reposición de dos camiones Recolectores de Residuos Domiciliarios, Comuna de San Fabián" en Chile, 03 de abril de 2019.

Paulo De la Fuente Paredes
Abogado,
Ministro de fe
Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Ñuble

